



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0027220/2019

VISTO:

la nota presentada por la agente **Mariana Inés Saife** en la cual solicita licencia con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 12 al 14 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia para asistir al III Encuentro de Archivos Universitarios, organizado por el Archivo Central e Intermedio del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales y el Archivo Central e Intermedio de la Secretaría de Extensión Universitaria, ambos de la UNC;

que adjunta la constancia de inscripción al Encuentro mencionado, así como el Programa;

que la Secretaría de Administración ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la agente Saife se desempeña en esta Facultad como personal no docente en un cargo categoría 366-2 del Agrupamiento Administrativo como Directora del Área Operativa y Mesa de Entradas;

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º, 119º y 124º del Decreto 366/06;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias de la agente **MARIANA INÉS SAIFE**, Legajo 37509, en el cargo categoría 366-2 del Agrupamiento Administrativo, como Directora del Área Operativa y Mesa de Entradas de la Facultad, desde el 12 al 14 de junio de 2019.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 JUN 2019

RESOLUCIÓN N°: **0655**
ckp

Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ARRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.